



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA**

De interés legislativo el libro “Paraná y sus Enigmas – La Historia y los Misterios de la Ciudad Paisaje”, del autor Raúl Avellaneda, por su valioso aporte a la memoria histórica, cultural y social de la ciudad de Paraná.

**AUTOR:** LENA, Gabriela

**COAUTORES:** ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## **Fundamentos**

Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el libro "Paraná y sus Enigmas – La Historia y los Misterios de la Ciudad Paisaje", del autor paranaense Raúl Avellaneda, publicado por la Editorial Fundación La Hendija.

La obra constituye una propuesta original que fusiona la historia oficial y documentada de la ciudad de Paraná con relatos populares, leyendas urbanas, mitos y testimonios ciudadanos que configuran una mirada distinta y enriquecedora sobre el pasado local. Cada capítulo del libro reconstruye un hecho enigmático ocurrido en distintas zonas de la ciudad, y lo hace a través de una narrativa que articula archivos, fuentes orales y descripciones poéticas que permiten al lector sumergirse en un paisaje histórico cargado de identidad.

Esta propuesta no solo enriquece el conocimiento sobre nuestra capital provincial, sino que también pone en valor la construcción simbólica y cultural del territorio, en tanto visibiliza relatos que no siempre encuentran lugar en las versiones académicas de la historia.

Raúl Avellaneda ha desarrollado durante más de dos décadas un trabajo constante de investigación y recopilación de estos hechos a través del



programa radial “Enigmas”, lo cual se traduce hoy en esta publicación, que representa un aporte significativo al acervo cultural entrerriano.

Por estos motivos, y reconociendo el valor de iniciativas que promuevan la memoria colectiva, la identidad local y la divulgación cultural, es que solicitamos a las y los señores legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente declaración.